



Consejo Económico y Social

Distr. general
14 de noviembre de 2014
Español
Original: inglés

Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer

59º período de sesiones

9 a 20 de marzo de 2015

Seguimiento de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer y del período extraordinario de sesiones de la Asamblea General titulado “La mujer en el año 2000: igualdad entre los géneros, desarrollo y paz para el siglo XXI”

Declaración presentada por Generation Initiative for Women and Youth Network, organización no gubernamental reconocida como entidad consultiva por el Consejo Económico y Social

El Secretario General ha recibido la siguiente declaración, que se distribuye de conformidad con lo dispuesto en los párrafos 36 y 37 de la resolución 1996/31 del Consejo Económico y Social.



Declaración

Generation Initiative for Women and Youth Network aprovecha esta oportunidad para abordar los logros y los retos actuales en la aplicación de la Declaración y la Plataforma de Acción de Beijing, ya que afectan a la igualdad de género y al empoderamiento de las mujeres. Trabaja para el cumplimiento de los derechos de salud sexual y reproductiva, centrándose en las mujeres más marginadas a nivel local.

A la luz del tema del 59º período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, se llama la atención sobre las conexiones entre la igualdad de género, el empoderamiento de la mujer, los derechos reproductivos y la incapacidad de las mujeres y niñas para ejercer plenamente sus derechos reproductivos, incluido el acceso a abortos legales y sin riesgos, sin estigma ni discriminación.

Sobre la base de estas preocupaciones, Generation Initiative for Women and Youth Network y sus aliados nacionales harán hincapié en las siguientes consideraciones en las mesas redondas y sesiones plenarias:

Mortalidad materna asociada al acceso restringido a los servicios de aborto sin riesgos

En la Declaración y la Plataforma de Acción de Beijing se afirma explícitamente que las altas tasas de mortalidad materna, infantil y en la niñez presentan enormes desafíos a todos los niveles de la sociedad y que los abortos en condiciones peligrosas ponen en peligro la vida de un gran número de mujeres y representan un problema de salud pública grave, puesto que son las más pobres y jóvenes las que asumen el mayor riesgo. La mayoría de estas muertes, problemas de salud y lesiones se pueden prevenir mejorando el acceso a servicios adecuados de atención médica, incluidos los métodos de planificación familiar seguros y eficaces y la atención obstétrica de emergencia y reconociendo el derecho de las mujeres y los hombres a ser informados. Estos problemas están relacionados con los desafíos de una tasa alta de fecundidad y una tasa baja de uso de anticonceptivos modernos, que han dado lugar a embarazos no deseados, al mal espaciamiento de los embarazos, a partos de alto riesgo y a abortos inseguros.

Desigualdad y falta de autonomía debido a la denegación de acceso a los anticonceptivos y la información

En 2012, el Gobierno de Nigeria renovó su compromiso de aumentar la tasa de uso de anticonceptivos al 38% en 2018, con el fin de aumentar la planificación familiar y el desarrollo de los presupuestos complementarios para la prestación de servicios de planificación familiar. Si bien se han hecho algunos progresos en la consecución de estos objetivos, todavía no los hemos cumplido.

En consecuencia, dada la existencia de tratados de derechos humanos, normas de derechos humanos internacionales y documentos de consenso, como la Declaración y la Plataforma de Acción de Beijing, cualquier intento de no cumplir esta obligación constituye una violación del derecho a disponer de servicios e información de control de la natalidad.

Se trata asimismo de una violación de los derechos reproductivos fundamentales de las mujeres. Recordamos también que, de acuerdo con la Declaración y la Plataforma de Acción de Beijing, el Gobierno está obligado a garantizar la protección y la seguridad jurídica de las mujeres con respecto a los derechos de salud sexual y reproductiva.

En consideración de las cuestiones planteadas, Generation Initiative for Women and Youth Network recomienda lo siguiente:

- a) Que se adopten todas las medidas necesarias para garantizar el acceso a servicios de salud sexual y reproductiva gratuitos o de bajo coste, como el acceso a información y servicios de aborto sin riesgo;
 - b) Que se preste atención a las barreras culturales, religiosas, económicas, jurídicas, políticas y sociales para asegurar el acceso a servicios e información de control de la natalidad para que cualquier persona que desee utilizarlos tenga acceso a ellos;
 - c) Que el acceso a la educación sexual integral no formal y formal esté garantizado y aumente.
-